

Expediente: 199/15

Carátula: RODRIGUEZ ELIANA MARIA JOSE C/ RIVAS CHEHIN MYRIAM DEL VALLE S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO II C.J.C.

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 29/10/2021 - 05:12

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo II C.J.C.

ACTUACIONES N°: 199/15



H20902388953

EXPTE N°: 199/15.-

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 27 de octubre de 2021.-

Cédula n°: 2590/21

**JUICIO: RODRIGUEZ ELIANA MARIA JOSE c/ RIVAS CHEHIN MYRIAM DEL VALLE s/
COBRO DE PESOS.-**

Se notifica a RIVAS CHEHIN MYRIAM DEL VALLE

Domicilio Digital Constituido: 90000000000.-

PROVEIDO:

Concepción, 26 de octubre de 2021.- No habiéndose presentado la accionada a estar a derecho en autos: Désele por decaído el derecho que ha dejado de usar. En consecuencia aplíquese el apercibimiento previsto por el art 22 CPL. Siendo la etapa procesal oportuna: Notifíquese la providencia del 13/10/2021 según lo ordenado. Líbrese cédula.- Concepción, 29 de septiembre de 2021.- Intímese a la parte obligada en costas para que en el plazo de CINCO DÍAS proceda a acreditar el monto de \$1228,00 (pesos mil docientos veintiocho) en concepto de planilla fiscal, según la imposición prevista en autos. En caso de incumplimiento se procederá a confeccionar el cargo fiscal ante la Dirección de Rentas de la Provincia. Líbrese cédula.- Fdo Dr. ROBLEDO GUILLERMO ALFONSO.-Juez" **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-**

Actuación firmada en fecha 28/10/2021

Certificado digital:

CN=ALONSO Luis Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23246430799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.